



## **Asesor fiscal. Volumen 2 - Ley General Tributaria, Impuestos sobre Sociedades e Impuestos Locales**

## Asesor fiscal. Volumen 2 - Ley General Tributaria, Impuestos sobre Sociedades e Impuestos Locales

**Duración:** 80 horas

**Precio:** 420 euros.

**Modalidad:** A distancia

### Objetivos:

El objetivo del curso es, en primer lugar, introducir al alumno en los principales elementos que componen los tributos, definir los procedimientos de gestión, recaudación e inspección para el manejo de sus aspectos fundamentales; así como introducirle en las infracciones y sanciones más comunes, y en los procedimientos de revisión en vía administrativa, recursos de reposición o reclamaciones económico-administrativas. En cuanto al Impuesto sobre Sociedades, el alumno tendrá acceso a los conceptos fundamentales del impuesto, detallándose el cálculo de la base imponible, cuota íntegra, y los incentivos a aplicar en caso de empresas de reducida dimensión, todo ello complementado a través de ejemplos y ejercicios prácticos. Además, el alumno adquirirá los conocimientos necesarios para la declaración y presentación del impuesto. En el último módulo dedicado a los impuestos locales, el alumno aprenderá a gestionar impuestos que le son más cercanos, como son el impuesto sobre bienes inmuebles, el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, las plusvalías, o el IAE.

### Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios. El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

## Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m<sup>2</sup> dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licencidos/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadores/as sociales etc...

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

- Por el aula virtual, si su curso es on line
- Por e-mail
- Por teléfono

## Medios y materiales docentes

- Temario desarrollado.
- Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.
- Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



**Titulación:**

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

**Programa del curso:**

**MÓDULO 1**

Ley general tributaria. Cuestiones generales.

**MÓDULO 2**

IS. Generalidades y base imponible.

IS. Cálculo de la cuota diferencial.

**MÓDULO 3**

Impuestos locales.

Ø Contenidos del CD:

Normativa referente a la materia contenida en la obra.